



FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA SALUD A.C.
CURRÍCULUM INSTITUCIONAL

Noviembre de 2008

FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA SALUD (FUNSALUD)

La Fundación Mexicana para la Salud A.C. (FUNSALUD), es una institución privada, fundada en mayo de 1985. Está reconocida como donataria autorizada del impuesto sobre la renta (30 de mayo de 2008); está inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas del Consejo Nacional de Ciencia y tecnología (24 de mayo de 2006) y en el Registro Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil, del Instituto Nacional de Desarrollo Social (26 de julio de 2006).

FUNSALUD tiene como misión contribuir al mejoramiento de la salud en México; como visión ser punto de referencia en la discusión de la agenda de temas de salud en el país. Su objeto social se orienta a contribuir al fortalecimiento científico y tecnológico en materia de salud, mediante el impulso a la investigación, a la formación de recursos humanos de alto nivel y al desarrollo tecnológico, al tiempo que puede identificar problemas de salud y generar proyectos específicos tendientes a su solución.

Tiene como objetivos los siguientes:

- i. coadyuvar a caracterizar la problemática de salud en México;
- ii. generar propuestas de solución a problemas de salud en México;
- iii. desarrollar y promover el entendimiento de la relación recíproca entre economía y salud, con el propósito de elevar el nivel de salud y, con ello, impulsar la competitividad, la innovación, la eficiencia, la eficacia y el desarrollo económico y social;
- iv. desarrollar y aportar conocimientos que apoyen la formulación de programas y políticas públicas que incidan en el mejoramiento de la salud;
- v. desarrollar e impulsar la investigación científica, los recursos humanos, la innovación y el uso racional de la tecnología en materia de salud;

PERFIL FUNSALUD

- vi. promover y administrar aportaciones nacionales e internacionales y del sector público, en formas, mecanismos y finalidades que garanticen su mejor aprovechamiento;
- vii. promover la educación para la salud;
- viii. promover la filantropía en el campo de la salud;
- ix. crear estímulos y reconocimientos para la investigación y el desarrollo de recursos humanos para la salud; y
- x. proveer servicios de consultoría, administración de fondos y manejo de programas y proyectos en el campo de salud para terceras instituciones.

La Fundación está integrada actualmente por 220 asociados fundadores, activos, institucionales y honorarios, provenientes de diversos sectores de la economía nacional. Su órgano máximo lo constituye la Asamblea General de Asociados, en tanto que su gobierno y conducción está a cargo de un Consejo Directivo y de una Comisión Rectora. La Asamblea General designa cada dos años un Consejo Directivo, integrado por un Presidente, al menos cuatro Vicepresidentes y el número de consejeros que designe la Asamblea. FUNSALUD se rige por *Estatutos* que lo rigen, cuenta con un *Código de ética* que sustentan la realización de las mejores prácticas de gobierno corporativo y de administración de sus recursos patrimoniales, que se llevan a cabo con base en un *Manual de políticas, reglas de operación* de los cuerpos colegiados (Asamblea General, Consejo Directivo, Comisión Rectora, Presidencia Ejecutiva, Comité de Auditoría), así como un *Manual de procedimientos*. Su labor se funda en programas bienales de trabajo, el actual para el periodo 2008-2009, que valoran en forma semestral, anual y bianual; al término de la gestión se publica un *Informe bienal* correspondiente.

La Presidencia Ejecutiva es el órgano encargado de instrumentar las políticas, programas y proyectos de la Fundación. Está a cargo de un titular designado por el Consejo Directivo y es apoyado por un Coordinador General y un Coordinador de Finanzas y Administración. Los programas y proyectos están a cargo de coordinadores, que son profesionales reconocidos en su campo de actividad.

Programas sustantivos

El Programa de trabajo 2008-2009 reconoce las siguientes áreas de actividad:

a) *Sistemas de salud*

FUNSALUD ha sido un importante agente para la caracterización de problemas del sistema de salud, no sólo en México sino en otros países de Latinoamérica. Por ello se busca identificar los retos y las condiciones que habrá de enfrentar el sistema en el futuro inmediato y a mediano y largo plazos, en donde se enfatice la participación del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil en el Sistema Nacional de Salud.

b) *Talento en salud*

En este rubro se busca impulsar proyectos que consoliden la formación de grupos investigación y reconozcan y fomenten la capacidad científica del país en el campo de la salud. Las vertientes son el desarrollo de especialistas en temas críticos (selección, apoyo educativo, repatriación y apoyo para investigación), la vinculación con especialistas y el desarrollo de talento técnico administrativo para el sistema de salud. En este rubro se inscriben los Premios Bienales FUNSALUD, la Conferencia Manuel Martínez Báez y el Programa de Incubación de Talentos, así como otros proyectos apoyados por empresas y organizaciones de la sociedad civil.

c) *Competitividad y salud*

Se busca consolidar el trabajo que viene realizando el Consejo Promotor de Competitividad y Salud en la generación de elementos para un conocimiento más amplio de la forma en que la salud, el sistema de salud y las empresas vinculadas a ella impactan en la productividad y la competitividad del país, así como en la formulación de propuestas sobre la forma en que los tomadores de decisiones y las

empresas en general podrán participar en el logro de un sistema de salud más eficaz y más eficiente.

En colaboración con el Instituto Carso de la Salud y del Instituto de Métrica y Evaluación de Salud lleva a cabo la operación del Observatorio de la Salud. Medir para innovar, con foco de atención en América Latina y el Caribe.

d) *Diabetes*

La Asamblea General acordó el establecimiento de un Consejo Promotor de Combate a la Diabetes con objeto mejor conocer la naturaleza del problema de la diabetes en México y, a partir de ello, impulsar iniciativas que contribuyan a su atención y solución. Se plantea partir de un estudio del estado del arte que permita identificar áreas de trabajo específicas a realizar en el futuro inmediato, en estrecha colaboración con las autoridades sanitarias del país, con instituciones de salud, con empresas, organismos nacionales e internacionales, y otras organizaciones de la sociedad civil interesados en el tema.

e) *Nutrición y salud*

La experiencia de 15 años del Fondo Nestlé para la Nutrición da la oportunidad de fincar una nueva etapa en la que se enfatice la vinculación de la nutrición con diversos aspectos de la salud, así como fortalecer la generación de más y mejor conocimiento de la nutrición humana. El Fondo Nestlé continuará y ampliará el desarrollo de los tres programas que ha conducido desde su creación: fortalecimiento de la enseñanza de la nutrición a los médicos, difusión científica y orientación a la población para la adopción de estilos de vida saludables, sobre la base de la investigación a la acción mediante programas innovadores.

Adicionalmente, como resultado del estudio sobre sobrepeso y obesidad en escolares realizada a finales de 2007, se llevará a cabo la construcción de una plataforma de investigación sobre el problema que presenta la obesidad infantil en

México, con la participación de empresas del sector alimenticio y de bebidas, y en estrecha colaboración con las autoridades sanitarias.

f) *Tecnología para la salud*

Los avances en el proyecto de tecnología para la salud son significativos y llevan a una etapa de consolidación. Se cuenta con Consejo Promotor de Tecnología en Salud, que conjunte el interés y el compromiso de un grupo de asociados y empresarios relacionados o no con el tema. Está en operación un Sistema y Servicios de Información Especializada sobre Tecnología para la Salud.

g) *Educación, promoción y prevención de la salud*

Se busca capitalizar las experiencias que en el pasado ha tenido la Fundación en proyectos de educación, promoción y prevención de la salud como son los grupos consenso acción, la movilización social en salud y la campaña Escucha a tu cuerpo. En este contexto se inscriben, principalmente, los proyectos *Canal para la Vida*, en colaboración con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa y TV Azteca, así como *Espacio abierto* y otras opciones a través de diversos canales del Instituto Mexicano de la Radio.

h) *Derecho y medicina*

Se ha establecido una alianza con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en colaboración con la Academia Nacional de Medicina, para avanzar en la vinculación entre los campos de conocimiento del derecho y la medicina para generar medios de actualización y difusión del conocimiento sobre esta interfase, así como posibles trabajos de revisión y análisis de la legislación sanitaria mexicana en el contexto actual.

i) Medicina genómica

FUNSALUD impulsó en 1999 el establecimiento de una estrategia insitucional para avanzar en el desarrollo de la medicina genómica en México. En su oportunidad llevó a cabo un planteamiento inicial que llevó a un estudio de factibilidad, que fundamentó el establecimiento de un Consorcio Promotor a partir de una alianza entre la Secretaría de Salud, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional de Ciencia y tecnología, y FUNSALUD, que dio pie a la creación, en 2004, del Instituto Nacional de Medicina Genómica. A partir de entonces lleva a cabo diversas actividades académicas enfocadas al propósito inicial de impulsar el desarrollo de esta nueva disciplina.

Comunicación institucional

FUNSALUD cuenta con un Comité de Comunicación con el cometido de diseñar un esquema de interacción con los asociados, de mecanismos de difusión de los principales logros de FUNSALUD a los asociados y a la sociedad en general y formas de vinculación con ellos que acrecienten su compromiso para con las actividades, así como dar mayor visibilidad al quehacer institucional y mayor incidencia a sus programas y logros a favor de la salud en México.

Servicios

La Fundación presta servicios de consultoría que se inscriban en el contexto de su cometido institucional, así como la administración de fondos a favor de terceros.

La Fundación Mexicana para la Salud se propone continuar siendo una organización de la sociedad civil cuyos aportes sean trascendentes para el mejoramiento de la salud en México, mediante propuestas, análisis, información relevante, y puntos de vista críticos, independientes y constructivos para contar con un mejor sistema de salud que contribuya a mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

PERFIL FUNSALUD

A lo largo de su existencia ha sido reconocida por sus aportaciones y proyectos por encargo de organizaciones como la Corporación Carnegie de Nueva York, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de Salud, la Comunidad Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Sida, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo; los ministerios de salud de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Nicaragua y Perú; la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Consejo Nacional de Población y la Secretaría de Desarrollo Social en México; así como de empresas como GlaxoSmithKline, Laboratorios Silanes, laboratorios Sanfer, Nestlé, Procter & Gamble, Roche, Wyeth.

FUNSALUD ha sido un importante vehículo para la movilización de recursos económicos a favor de la salud en México. En los poco más de 23 años ha canalizado donativos nacionales e internacionales por el equivalente de poco más de 105 millones de dólares a proyectos a cargo de la Fundación o a favor de terceras organizaciones.

Colofón

La Fundación Mexicana para la Salud se propone continuar siendo una organización de la sociedad civil cuyos aportes sean trascendentes para el mejoramiento de la salud en México, mediante propuestas, análisis, información relevante, y puntos de vista críticos, independientes y constructivos para contar con un mejor sistema de salud que contribuya a mejorar la calidad de vida de los mexicanos. El respaldo que brindan los Asociados, el compromiso de los Consejeros y el profesionalismo de la Presidencia Ejecutiva es el fundamento para seguir dando buenas cuentas del ejercicio de la Fundación Mexicana para la Salud, como una institución líder en la promoción de la filantropía en favor de la salud en el país.

FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA SALUD, A.C.

